



ARTÍCULOS

Dimensiones de estudio de la participación ciudadana en México a través de encuestas *Dimensions of survey-based studies of citizen participation in Mexico*

Yasodhara Silva Medina

Coordinación de Estudios Sociales y Políticos del Instituto de Mercadotecnia y Opinión (IMO)

yasodhara.silva@imocorp.com.mx / yasodhara_silva@yahoo.com.mx

Palabras clave: **ciudadanía, cultura política, derechos ciudadanos, metodología cuantitativa, instrumentos de medición, actitudes, comportamiento, democracia participativa**

Keywords: **citizenship, political culture, citizen rights, quantitative methodology, measurement instruments, attitudes, behavior, participatory democracy**

Fecha de recepción: 07 de diciembre de 2009

Fecha de aceptación: 02 de marzo de 2010

Resumen: El tema se aborda desde una perspectiva metodológica que analiza la estructura y el contenido de los instrumentos de recolección utilizados en la investigación producida recientemente en México sobre la participación ciudadana a través de las encuestas. Para ello, se revisan cinco encuestas, dos de ellas exclusivamente nacionales y realizadas por dependencias gubernamentales a nivel federal (la Secretaría de Gobernación, SEGOB, y la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol), así como otras tres de carácter multinacional en las que se incluye al país (la Encuesta Mundial de Valores, WVS; el Programa Internacional de Encuestas Sociales, ISSP, y Latinobarómetro). A la luz de la teoría de la democracia participativa y de algunos de los principales enfoques teóricos contemporáneos sobre participación ciudadana y desde el filtro de las dimensiones reconocidas de ciudadanía, se desarrollan tres ejercicios de exploración: el primero, de clasificación y cuantificación de ítems contenidos en cada una de las encuestas revisadas; el segundo, de las mediciones de actitudes y comportamiento, y el tercero, de análisis factorial para conocer la estructura subyacente en las matrices de datos.

Abstract: The topic is approached from a methodological perspective that analyzes the structure and content of information-gathering instruments used in recent survey-based research conducted in Mexico regarding citizen participation. To this end, five surveys are analyzed: two exclusively national in scope and conducted by government agencies at the federal level (the Secretariat of Government, SEGOB; and the Secretariat of Social Development, Sedesol), as well as three others that are multi-national in scope and include Mexico (the World Value Survey, WVS; the International Social Survey Program, ISSP, and Latinobarómetro). The theory of participatory democracy and some of the main contemporary theoretical approaches to citizen participation, together with the filter of the recognized dimensions of citizenship, provide elements for carrying out three exploratory exercises: the first, a classification and quantification of items contained in each of the surveys being analyzed; the second, measurements of attitudes and behavior; and the third, factorial analysis for shedding light on the underlying structure of the data matrices.

Referentes teóricos de la participación ciudadana como objeto de estudio

Con el objetivo de identificar posibles entradas de análisis al tema de participación ciudadana, es necesario emprender un breve recorrido por los diferentes caminos del pensamiento que han sido elegidos en época reciente para su abordaje.

Las bases teóricas que ofrece la obra de David Held, *Modelos de democracia* (1992), son una aproximación vigente que alude a la democracia participativa y en la que se entreteteje la vinculación de dos elementos que coexisten y retroalimentan mutuamente su contenido: democracia y participación ciudadana.

Los tres autores referidos por Held de forma más extensa son Carole Pateman, Crawford B. Macpherson y Nicos Poulantzas. En ellos aparece el cuestionamiento a la realidad con la que se ejercen dos componentes que asumen parte de la naturaleza intrínseca con la que se define a la democracia: "libertad e igualdad".

Macpherson (1977) señala los obstáculos de las asimetrías de poder y recursos, ante los cuales la libertad y el desarrollo individual solo se pueden alcanzar plenamente con la participación directa y continua de los ciudadanos, en la regulación de la sociedad y del estado. Pateman (1970), por su parte, sostiene que la democracia participativa fomenta el desarrollo humano, intensifica un sentido de eficacia política, reduce el sentido de enajenación respecto a los poderes centrales, nutre una preocupación por los problemas colectivos y contribuye a la formación de una ciudadanía activa y sabia, capaz de tomar un interés más perspicaz por las cuestiones de gobierno. Por último, Poulantzas puntualiza lo que desde su visión corresponde a la responsabilización tanto del estado como de la sociedad:

El estado debe ser democratizado, haciendo al parlamento, a las burocracias estatales y a los partidos más accesibles y responsables, al tiempo que nuevas formas de lucha a nivel local (a través de la política basada en las empresas, los movimientos feministas, los grupos ecologistas) garantizan que la sociedad, al igual que el estado, se democratiza; es decir, que quedan sujetos a procedimientos que garantizan su responsabilidad (1980: 283).

Held, reconociendo el valor de los tres autores mencionados, los enfrenta con preguntas que quedan pendientes por resolver sobre los procedimientos más específicos que aseguren la viabilidad de la democracia participativa y la dinámica que debería tomar como una forma de vida, así como las aparentes contradicciones entre las libertades individuales y los procesos colectivos.

Esta última idea está estrechamente vinculada con el planteamiento que ha estado presente en los teóricos de la democracia como Jean-Jacques Rousseau, James Madison, John Stuart Mill, Robert A. Dahl, Benjamin R. Barber, John S. Dryzak y el propio Held, en el que se reconoce el papel de la participación de los ciudadanos como elemento esencial para la vida de la democracia representativa, sin embargo, la parte irresuelta es la cantidad necesaria o deseable (Norris, 2003).

Las dos caras de la democracia, de acuerdo con Held, estado y sociedad civil, abrirían otra pregunta relevante: ¿qué tanto estado y qué tanta sociedad, y cómo se desea que se interrelacionen? Autores como los citados hasta ahora apostarían por una participación extensa, mientras en el otro extremo de las posiciones se podría ubicar a Joseph Alois Schumpeter (1968), en una versión minimalista que la reduciría a la acción del voto como elección de representantes y control de excesos, toda vez que su modelo ideal sería un equilibrio basado en una división del trabajo entre los políticos y un electorado pasivo.

En la misma línea de reflexión sobre el papel del estado y la sociedad civil, la tipología que aporta Nuria Cunill Grau (1997) sobre sus relaciones permite categorizar la distribución de los espacios que se puede dar entre ambos, de tal forma que cuando se concentra la gran parte del todo en la acción gubernamental se estaría hablando de un modelo *estadocéntrico*, mientras si, por el contrario, la sociedad es la que produce el acaparamiento del espacio, se produce un modelo *sociocéntrico*.

Tan solo cuando ambos, estado y sociedad, trabajan en un campo de fuerzas similares y de reoalimentación es posible hablar de un modelo de “autonomía recíproca y complementaridad”, en el cual la participación ciudadana rinde sus mejores frutos dentro de un contexto de estado y sociedad consolidados, y con una clara delimitación de sus competencias.

En referencia a otros enfoques teóricos, se puede mencionar el “estado de la cuestión sobre la ciudadanía” por ser un tema estrechamente ligado al de participación ciudadana y en el cual Juan Manuel Ramírez Sáiz (2007: 15–17) identifica tres posiciones teóricas, con la advertencia de convergencias entre sí, a través de su evolución: la posición liberal, el comunitarismo cívico y el republicanismo.

La posición liberal parece poco favorable para la participación por su énfasis individualista, mientras el comunitarismo cívico y el republicanismo tienden a proporcionarle un ambiente más propicio para su activación. Asimismo, en este mismo trabajo, se mencionan las dimensiones de la ciudadanía reconocidas en las constituciones nacionales y los pactos internacionales, de las cuales se podrían desprender los tipos de participación ciudadana: civil, social, económica, política y cultural.

Por otra parte, también se encuentran los teóricos de la sociedad participativa inserta en la modernidad, considerando la influencia del uso de las tecnologías informáticas digitales (Castells, 1999; Prats, 2005), así como autores que plantean la participación ciudadana como elemento que hace frente a la pérdida de representatividad del sistema político (Bobbio, 1989; Dahrendorf, 2002), como virtud pública (Camps, 1990) o como ingrediente del desarrollo (Kliksberg, 1998).

Ahora bien, desde la perspectiva de Alberto J. Olvera (2007), los enfoques son explicados a partir de dos proyectos políticos: el neoliberal, donde la participación ciudadana es concebida como instrumento de apoyo al gobierno, frente a la visión dentro de otro tipo de proyecto político, en el que la intervención se debate y se decide por los ciudadanos como un control social sobre las acciones del gobierno (Isunza Vera, 2006).

Evelina Dagnino (2003) es otra autora que plantea la experiencia latinoamericana en materia de participación ciudadana y su incursión en la tendencia a aspirar a la democratización de la vida pública y las formas en que estos intentos se han presentado a través de las iniciativas civiles.

En este repaso se aprecian las inquietudes que ha despertado históricamente el acercamiento al fenómeno de la participación ciudadana desde perspectivas que la mantienen como un ideal posible, otros que la valoran instrumentalmente y aquellos que le conceden un espacio restringido debido a los problemas que acompañan a la complejidad y tamaño de las sociedades actuales en su búsqueda de representatividad dentro del modelo democrático.

En búsqueda de una definición de *participación ciudadana*

En la mayoría de las definiciones que se ofrecen sobre participación ciudadana está presente la idea de intervención, es decir, acciones tanto individuales como colectivas; en algunas se menciona como fin a los intereses comunes, la influencia en políticas públicas, la corresponsabilidad con el gobierno o el control de las acciones gubernamentales.

Todas dicen una o varias partes de la realidad que delimita el área que cubre la participación y dejan fuera otras, ya sea porque resulta insuficiente en la inclusión de los sujetos de participación o en los fines que potencialmente puede perseguir.

Con el propósito de evitar caer en una versión incompleta, la participación ciudadana en este texto se remitirá al ejercicio de derechos y responsabilidades reconocidos hasta el momento por las dimensiones civil, política, social, cultural y económica de ciudadanía, en una concepción integradora, es decir, que aunque aquí se separen con un interés analítico, se asume que todas forman parte de su unidad conceptual.

En cuanto al uso de la palabra ejercicio, este no es limitativo de la práctica traducida en acciones sino que incluye las predisposiciones que se generan en relación directa con esos derechos y obligaciones, por lo que cada dimensión encuentra sus propias formas de expresión de comportamiento y actitudes.

El contenido de las dimensiones de ciudadanía que sirve de marco de análisis del concepto de participación ciudadana toma como referencias el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de Naciones Unidas (ONU) cuyos componentes se detallan a continuación:

- Dimensión civil. Derechos y obligaciones basados en la igualdad ante la ley de todas las personas:
 - Derecho a la vida.
 - Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles.
 - Libertad y seguridad de la persona.
 - Nadie estará sometido a esclavitud o servidumbre.
 - Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia.
 - Igualdad ante los tribunales y cortes de justicia.
 - Reconocimiento de la personalidad jurídica.
 - Derecho a la privacidad.
 - Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

- Libertad de expresión.
- Derecho de reunión pacífica.
- Derecho de libre asociación, a fundar sindicatos y a afiliarse a ellos.
- Derecho a contraer matrimonio.
- Igualdad de derechos y responsabilidades de ambos esposos en cuanto al matrimonio.
- Derecho a la nacionalidad.
- Dimensión política. Derechos y responsabilidades derivados del ejercicio del poder político:
 - Participación en la dirección de los asuntos públicos.
 - Votar y ser elegidos en elecciones.
 - Tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.
- Dimensión social. Derechos y obligaciones vinculados al disfrute de un nivel de bienestar —vivienda, salud, educación, etc.— acorde con los estándares prevalecientes en la sociedad en que se vive.
 - Protección y asistencia a la familia.
 - Protección a las madres.
 - Protección y asistencia en favor de niños y adolescentes.
 - Nivel de vida adecuado. Alimentación, vestido y vivienda y una mejora continua de las condiciones de existencia.
 - Protección contra el hambre.
 - Disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.
 - Derecho a la educación.
- Dimensión económica. Desde la perspectiva del Pacto, se podrían señalar los que se identifican con derechos y responsabilidades ligados con la actividad económica y con la asociación con fines de actividad económica. Otra orientación es la que ofrece Adela Cortina (1997), quien remite a la participación de los individuos —como trabajadores o empresarios— en las decisiones que, sobre economía, les afecten en la comunidad política a la que pertenecen:
 - Derecho a trabajar.
 - Goce de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias.
 - El descanso y el disfrute del tiempo libre.
 - Derecho de toda persona a la seguridad social.
- Dimensión cultural. Derechos y obligaciones relacionados con el acceso a los bienes culturales, es decir, el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación, por lo que atiende también los asuntos relativos a las minorías:
 - Participar en la vida cultural.
 - Gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones.
 - Beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

- Libertad para la investigación científica y para la actividad creadora. Existe también la convención de incluir el derecho a la identidad cultural y por ello se incluye en esta dimensión a las minorías.

Aunque los derechos universales son señalados como indivisibles, integrales, interdependientes, complementarios y acumulativos entre sus principales características, solo cuando se enuncian en su especificidad pueden alcanzar más visibilidad y exigibilidad.

Existen otros derechos no enunciados, de los llamados de tercera generación, entre los cuales están el del consumidor, que se incluye dentro de la dimensión económica, y el derecho a un medio ambiente sano, que se considera en la dimensión social, en la lógica de condiciones generales de bienestar y su relación con la salud.

Planteamiento del problema y estrategia metodológica

En México existen encuestas que abordan el tema de la participación ciudadana sobre todo como parte de la agenda de investigación sobre cultura política, desarrollo social o gestión local, lo que da origen a un esfuerzo que parece tener la intención de sistematizarse en el tiempo para conocer la dirección de las tendencias, de ahí que resulte pertinente asomarse a los instrumentos de recolección y analizar sus contenidos, porque estos serán el marco de referencia para el análisis de resultados.

¿Dónde podrían estar los conceptos clave que explican el tipo y grado de participación ciudadana? ¿cuáles serían los contextos que favorecen o desincentivan porcentajes altos de participación? ¿están siendo los contextos captados por las encuestas en su multidimensionalidad?

Estas son algunas de las preguntas que dirigen el análisis de la producción existente en materia de investigación sobre participación ciudadana a través del método de la encuesta a población general (urbana y rural en su conjunto) a nivel nacional en el país.

El objetivo de acercamiento al contenido de las encuestas es identificar los constructos teóricos (variables latentes)^[1] que han sido incluidos en la medición de la participación ciudadana a través de ellas, para establecer su radio de comprensión y capacidad explicativa.

Para ello, se sigue una línea de trabajo teórico–metodológica que centra su atención en el instrumento de medición del objeto de estudio, en una tarea vinculatoria del plano conceptual con sus indicadores empíricos,^[2] al analizar la estructura interna de cada constructo y las formas en que se relacionan entre sí.

La hipótesis principal es que la investigación mediante encuestas sobre participación ciudadana en México ha utilizado un enfoque limitado en la comprensión de las dimensiones reconocidas de la sociedad en sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales. Las categorías analíticas de mayor frecuencia en la investigación sobre participación ciudadana son las que forman parte de la cultura política y se excluyen otras que podrían ser de igual relevancia.

La cultura política alude a una concepción que integra el conjunto de actitudes y acciones de los individuos ante la política y los asuntos a ella ligados, así como la versión social–antropológica que adiciona el interés por descubrir los imaginarios y representaciones sociales que la acompañan.

Desde esta perspectiva, cabe la pregunta: ¿dónde se coloca la participación ciudadana? ¿dentro o fuera de las fronteras de la cultura política? Aunque pudiera parecer contradictorio, se puede encontrar en ambos lugares: dentro, en cuanto una parte de la participación ciudadana cabe en su acepción civil y política, y fuera, en tanto cruza la línea para abarcar las otras dimensiones de ciudadanía.

La base genérica de ambos conceptos, cultura política y participación ciudadana, reside en la existencia de una comunidad política formada por ciudadanos y, por tanto, parte de su esencia se explica a partir de la dimensión política, pero no debe ser restrictiva.

Se eligieron para el análisis cinco encuestas recientes con representatividad estadística de la población general en México, dos de ellas nacionales y realizadas por dependencias gubernamentales a nivel federal (Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol, y Secretaría de Gobernación, SEGOB), y otras tres de carácter multinacional, en las que México forma parte de los países estudiados (Encuesta Mundial de Valores, WVS; Programa Internacional de Encuestas Sociales, ISSP, y Latinobarómetro).

El criterio de selección considera como atributos principales las rigurosidad metodológica de sus fuentes, el acceso público a sus bases de datos y cuestionarios, así como el reconocimiento público de la calidad de sus mediciones a través del seguimiento de sus resultados y contribución de forma más extensiva al análisis sobre el tema de participación ciudadana.

Sin embargo, esto no significa que estas sean las únicas encuestas que cumplen con las características descritas sino que por razones de delimitación del espacio en el análisis tuvieron que ser excluidas, como es el caso del Barómetro de las Américas, que forma parte del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), a cargo de la Universidad de Vanderbilt, donde participan 23 países, entre ellos, México, y que tiene un interés central en la cultura democrática como objeto de estudio.

La revisión de contenido del cuestionario utilizado en la versión más reciente aplicada en 2008 por LAPOP permite señalar que su exclusión del análisis no afecta los hallazgos y reflexiones que se derivan de los ejercicios realizados, porque aunque representa una extensa y rica colección de variables que permiten un amplio panorama de valores políticos y culturales de la población, en el tema de participación ciudadana mantiene ítems asimilables a los considerados en las encuestas seleccionadas (véase el cuadro 1).

El acercamiento a los instrumentos de recolección se hace a través de tres ejercicios independientes que utilizan los mismos ítems seleccionados para que sirvan de hilo conductor en el análisis. El primero mira a través del filtro de las dimensiones de los derechos y responsabilidades ciudadanas; el segundo toma la composición temática de las encuestas y la inclusión de las variables de participación como mediciones de actitudes y comportamientos, y el tercero, por último, analiza la estructura de datos a través de agrupación de variables interrelacionadas.

Cuadro 1.

Datos generales de la encuestas que fueron utilizadas como base del análisis

Datos generales	Secretaría de Desarrollo Social	Secretaría de Gobernación	Programa Internacional de Encuestas Sociales	Encuesta Mundial de Valores	Latinobárometro
Nombre de la encuesta	Encuesta de Corresponsabilidad y Participación Ciudadana	Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas	Encuesta Nacional sobre Ciudadanía	Encuesta Mundial de Valores	Latinobárometro
Organismo a cargo	Secretaría de Desarrollo Social	Secretaría de Gobernación	Programa Internacional de Encuestas Sociales	Encuesta Mundial de Valores	Latinobárometro
Responsable de la encuesta	Berumen y Asociados	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Instituto de Mercadotecnia y Opinión	Grupo Reforma	Olivares Plata Opinión y Mercado
Objetivo de la encuesta	Identificar las formas y valores de la participación ciudadana para enriquecer el ejercicio de la política social.	Obtener información a nivel nacional acerca del comportamiento político e interés por el tema, así como las prácticas de participación ciudadana predominantes entre los mexicanos	Conocer la percepción sobre el significado de "buen ciudadano" y "buena democracia"; nivel de confianza en las instituciones y el grado de empoderamiento ciudadano	Medición tendencial de los cambios socioculturales en temas como percepciones de la vida, medio ambiente, trabajo, familia, política y sociedad, religión y moral, identidad nacional	Observación y producción de indicadores de opinión pública de cada país y de la región en temas como democracia, políticas públicas, economía, medios de comunicación y asuntos de coyuntura
Cobertura geográfica	México	México	Mundial: 45 países	Mundial: 80 países	Región de América Latina: 18 países
Universo de estudio	Población mayor de 17 años	Población mayor de 18 años	Población mayor de 18 años	Población mayor de 18 años	Población mayor de 18 años
Periodicidad de la encuesta	Única	Triannual: 2001, 2003, 2005, 2008	Replicación temática cada 10 años	Cada 5 años: 1990, 1995, 2000, 2005	Anual: 1995 a 2007
Fecha de levantamiento	2-14 de diciembre de 2003	3-28 de noviembre de 2008	3-12 de febrero de 2006	Noviembre y diciembre de 2005	8-19 de septiembre de 2007
Muestra	2,400 casos	4,383 casos	1,201 casos	1,560 casos	1,200 casos

Fuente: Documentos y notas metodológicas de las encuestas descritas.

Los cuestionarios analizados son las versiones más recientes[3] aplicadas de cada encuesta, ya que estas suponen la depuración en el tiempo de sus contenidos: se conservan aquellas preguntas que han probado mejor su eficiencia de medición y se incorporan las nuevas inquietudes de investigación a partir de hallazgos pasados. El proceso de operacionalización de las dimensiones de la participación ciudadana se describe en el cuadro 2.

Cuadro 2.

Operacionalización de variables

Dimensiones	Variables	Indicadores	Ítems
Construcción conceptual de un conjunto de elementos que permiten explicar una parte del objeto de estudio, y que proviene del marco teórico.	Rasgos principales de la estructura de un concepto para hacerlo más preciso, al delimitarlo de otros conceptos que pueden asumir distintos valores.	Definiciones operacionales que establecen un puente entre los conceptos o construcciones hipotéticas y las observaciones, comportamientos y actividades reales.	Preguntas específicas que integran el instrumento y que registran percepciones, actitudes y comportamientos.
Ejemplo			
Participación política.	Valores democráticos.	Reconocimiento al derecho de participación política.	De la lista que le voy a leer, en su opinión dígame ¿quiénes sí deberían participar en la política y quienes no? Jóvenes, mujeres, indígenas, profesionistas, sacerdotes...

Primer ejercicio: revisión de variables bajo el filtro de las dimensiones de ciudadanía

La primera exploración de los cuestionarios consistió en la identificación y clasificación de variables sobre participación ciudadana en sus dimensiones civil, política, social, económica y cultural, lo cual permite conocer en qué extensión estas se incluyen dentro de cada trabajo investigación. Esta clasificación de variables, indicadores e ítems es de elaboración propia, ya que en los formularios no es posible encontrar tales distinciones de forma explícita.

Asimismo, fue necesario agregar una dimensión general para aquellos casos que hicieran referencia a derechos sin especificar su tipo y una mixta para señalar los casos en que el contenido contiene más de una dimensión. Un ejemplo claro de dimensión mixta es el asociacionismo que, por tratarse de un derecho civil a la libre asociación, puede aludir al mismo tiempo a otra dimensión, por la naturaleza de la organización a la que corresponde la afiliación.

El traslado del plano teórico al empírico de los conceptos requirió buscar su correspondencia con los planteamientos sugeridos en cada pregunta en cuanto a derechos y obligaciones dentro del contexto de experiencia del ciudadano.

En el cuadro 3 se resumen los ítems por tipo de dimensión; se puede observar el énfasis de la mirada de cada una de las encuestas en torno al tipo de participación.

Cuadro 3.

Cobertura de las dimensiones en las encuestas

Tipo de dimensión	Secretaría de Desarrollo Social	Secretaría de Gobernación	Encuesta Mundial de Valores	Programa Internacional de Encuestas Sociales	Latino bárometro	Total
General	3	2	1	1	1	8
Civil	17	26	6	8	6	63
Política	13	66	4	19	3	105
Social	17	11	2	3	4	37
Económica	1	1	2		5	9
Cultural			10			10
Dimensión mixta						
Civil + política	1	4	2	4	4	15
Civil + económica		11	3		1	15
Civil + cultural	2	2	2	2	4	12
Civil + social	1	5	2			8
Política + social	2		2	1		5
Social + económica	2		1			3
General + política		1		2		3
Cultural + económica					2	2
General + civil					1	1
General + cultural					1	1
Política + social + económica			2	3		5
General + política + civil		1	1		2	
Política + civil + económica			2			2
Civil + política+ social				1	1	2
General + política + cultural				1		1
Civil + económica + cultural			1			1
Civil + política + social + cultural + económica					1	1
Total	59	129	43	46	34	311



Las dimensiones política y civil son las que tienen mayor presencia en la suma global de los ítems, así como en tres de las cinco encuestas revisadas (SEGOB, ISSP y Latinobárometro).

La dimensión civil es referida a través de la igualdad ante la ley y la percepción sobre los beneficiarios de su aplicación, los derechos a la seguridad personal y a la propiedad y, de forma más extensa, en torno a las libertades de expresión, pensamiento, asociación y culto.

Las acciones que se incluyen se relacionan con libertades de expresión y manifestación de ideas a través de distintos medios como cartas, medios de comunicación o por computadora.

En cuanto a la dimensión política, encuentra mayor intersección en los temas vinculados con:

- Interés y seguimiento de los ciudadanos sobre la política.
- Grado percibido de posible influencia / intervención ciudadana en la toma de decisiones del gobierno.
- Tipos de acciones políticas específicas practicadas.
- Pertenencia a agrupaciones políticas.
- Participación electoral.

El contenido de esta dimensión política está más enfocado a responsabilidades y obligaciones que a derechos, porque los planteamientos enfatizan el rol de colaboración del ciudadano en las acciones de gobierno.

El asomo del control social que coloca al ciudadano en su derecho de vigilar y exigir una actuación responsable, transparente y accesible del gobierno, apenas se ve reflejado.

La dimensión social se aborda de forma más extensa en la encuesta de la Sedesol, en donde se explora el lado solidario del ciudadano con su entorno, con su comunidad, en la escuela, y el apoyo a otros en situaciones de necesidad; en el caso de la WVS, introduce la responsabilidad con el medio ambiente.

Con esta perspectiva también destacan las obligaciones en torno a las formas de cooperación y la membresía en organizaciones voluntarias que buscan la participación de grupos con intereses comunes y en apoyo a programas sociales ejercidos por el gobierno.

La parte de derechos en la dimensión social en su conjunto se refiere sobre todo a la valoración de condiciones de vida digna para todos los ciudadanos.

Las dimensiones económica y cultural aparecen con más limitación en las encuestas, la primera enfocada primordialmente al trabajo y la segunda en su vertiente de derechos de las minorías e inclusión de la diversidad cultural, así como la pertenencia a organizaciones culturales.

En la dimensión mixta, que combina diferentes dimensiones y ocupa 25% del contenido total, la dimensión civil y política es la que se une con mayor frecuencia en asuntos en los que convergen libertades dentro de una democracia o con fines de expresión política.

Segundo ejercicio. Cuantificación de ítems totales y relacionados con la participación dentro de los campos temáticos de los formularios y la proporción de ellos como medición de actitudes y comportamiento

La contabilización de ítems considera las secciones definidas por los propios responsables de las encuestas, ya sea como parte de los apartados temáticos explícitos en el cuestionario o a través de la consulta de análisis en línea que se presentan bajo temas generales que agrupan series de preguntas relacionadas, o bien en documentación anexa encontrada como parte de los archivos públicos.

Se hizo la exploración para conocer la extensión de los apartados temáticos y, dentro de ellos, los ítems relacionados de manera directa con alguno de los tipos de participación ciudadana, así como su proporción en cuanto a medidas de actitud o comportamiento.

El concepto de actitud que utiliza Gene F. Summers es “la suma total de inclinaciones y sentimientos, prejuicios o distorsiones, nociones preconcebidas, ideas, temores, amenazas y convicciones de un individuo acerca de cualquier asunto específico” (1976: 158). Por su parte, Richard J. Eiser señala que hasta cierto punto todos tenemos una idea general de lo que son las actitudes y añade que:

Decir que tenemos cierta actitud hacia algo o hacia alguien es una forma abreviada de decir que tenemos sentimientos y pensamientos de cosas que nos gustan y de cosas que nos disgustan, que aprobamos o reprobamos, que sentimos atracción o repulsión, confianza o desconfianza, etc. Tales sentimientos tienden a reflejarse en la forma de hablar y de actuar, y en cómo reaccionamos a lo que los otros dicen y hacen (1989).

Las actitudes, desde la perspectiva de los tres componentes de Milton J. Rosenberg y Carl I. Hovland (1960), consideran tres tipos de respuesta: la afectiva (sentimientos evaluativos y preferencias), la cognitiva (opiniones y creencias) y la conductual (acciones manifiestas y declaración de intento). Aunque en esta concepción las actitudes abarcarían todos los tipos de respuesta, al asumir en sí mismas la conducta o comportamiento, la distinción en el contexto de las encuestas es importante porque delimita el espacio de las percepciones, creencias y valores en su conjunto con respecto al de las acciones.

En el cuadro 5 se presenta la información de cada una de las encuestas; se indican los ítems sobre participación dentro de la clasificación de actitudes y comportamiento de acuerdo con la numeración establecida por los propios formularios.

Con estos datos, y sin perder de vista que la extensión y los objetivos de las encuestas analizadas son diferentes (varían desde 88 hasta 288 ítems), y que el grado de profundidad de los temas alcanzado es sensible a la amplitud del radio de investigación, se puede estimar que la participación ciudadana ocupa un espacio significativo que va de un mínimo de 13% hasta un máximo de 53% del contenido total, bajo un capítulo abierto especialmente para su medición o distribuida a través de sus distintos apartados, en donde resaltan los referidos a política, sociedad o democracia.

Cuadro 4.

Criterio de clasificación de las actitudes y el comportamiento en la revisión del contenido de las encuestas

Tipo de medición	Cobertura	Ejemplo
Actitudes	Afectiva, se asume una posición	(Segob, 2008) La mejor forma de manifestar inconformidad con las acciones de gobierno es... Uniéndose a organizaciones sociales / Promoviendo destituciones de funcionarios / Comentándolo con amigos o vecinos / Votando contra el partido que falló.
	Cognoscitiva, percepción	(Segob, 2008) En su opinión, ¿estamos más cerca de un gobierno que se impone o de un gobierno que consulta?
Comportamiento	Conductual, acciones específicas	(Programa Internacional de Encuestas Sociales, 2006) Se presentan a continuación algunas formas diferentes de acción social o política que la gente puede llevar a cabo. Por favor indíqueme para cada uno de ellos si lo ha hecho en el último año, hace más de un año, no lo ha hecho pero podría hacerlo o no lo ha hecho y no lo haría bajo ninguna circunstancia... Contactado o intentado contactar a un político o funcionario para expresar sus puntos de vista.

Cuadro 5.

Peso de los ítems sobre participación ciudadana dentro de las encuestas

Encuesta	Total de ítems	Ítems de participación ciudadana		
		Total	Actitudes	Comportamiento
Secretaría de Desarrollo Social	188	59 (31%)	32 (54%)	27 (46%)
Secretaría de Gobernación	288	129 (45%)	45 (35%)	84 (65%)
Encuesta Mundial de Valores	251	43 (17%)	26 (60%)	17 (40%)
Programa Internacional de Encuestas Sociales	88	47 (53%)	31 (66%)	16 (34%)
Latinobárometro	271	34 (13%)	25 (73%)	9 (27%)

Teniendo en mente que en este ejercicio se recogieron los apartados temáticos definidos por los propios responsables de las encuestas, es importante señalar que como participación son considerados en algunos casos solo ítems de comportamiento con referencia muy concreta a acciones sobre todo en ámbitos políticos y sociales.

Las encuestas de la SEGOB, la Sedesol y el ISSP son las que prestan una atención especial sobre el tema de participación por tratarse de uno de sus objetivos centrales, mientras que la WVS y el Latinobarómetro la tocan como uno de los muchos componentes que buscan describir las tendencias de los cambios que experimentan las sociedades contemporáneas.

En la encuesta de la WVS se observa el énfasis en encontrar indicadores sobre los contrapesos de las diferentes esferas de la vida humana y los supuestos que marcan las características del pos-

materialismo; en el caso del Latinobarómetro, destacan los asuntos sobre políticas públicas y las relaciones internacionales.

Una constante en las cinco encuestas de referencia son los *otros* temas con los que convive la participación ciudadana: la evaluación sobre el desempeño institucional y la democracia, la confianza en las instituciones y la confianza interpersonal, así como los valores relativos a la tolerancia y legalidad.

Las variables sociodemográficas que se utilizan como base de construcción en la caracterización de perfiles o atribución como variables independientes son, en sus formas básicas, el género, la edad, la escolaridad, la ocupación y los ingresos; en algunos casos se extienden a la religión, la posición ideológica, el estado civil, la escolaridad de los padres, la composición del hogar y el tamaño de la población donde se vive.

Así pues, en estas variables sociodemográficas y las relacionadas a los temas con los que convive es donde más se ha tratado de encontrar la correlación o explicación de sus dimensiones.

En lo que respecta al número de ítems sobre actitudes y comportamiento parecen guardar un equilibrio en las cinco encuestas, ya que recogen mediciones en proporciones significativas de ambos aspectos que expresan, por un lado, las formas en que se perciben, valoran y evalúan distintos componentes que rodean y forman parte de la participación ciudadana y, por el otro, el ejercicio práctico participativo.

¿Qué es más importante medir: actitudes o comportamiento? La respuesta podría estar en imaginar unos sin otros, lo cual ofrecería lecturas tal vez contrastantes, polarizadas e incompletas. En cambio, si se reúnen las dos formas de expresión, proporcionan elementos de calibración para mejorar la comprensión y discernir con mayor profundidad sobre los componentes que están interactuando para producir la descripción obtenida sobre el objeto de estudio.

Tercer ejercicio: aplicación de análisis factorial

El tercer ejercicio hace uso del método de análisis estadístico multivariante conocido como factorial, que tiene como propósito buscar la estructura subyacente de la matriz de datos al reducir sus dimensiones a través de la agrupación de variables interrelacionadas en factores.

Con este fin, se utilizaron las bases de datos de las cinco encuestas y se alimentaron solo las variables que se encontraron relacionadas con la participación, es decir, aquellas definidas en los ejercicios practicados; se eligió el método de extracción de componentes principales.

Aunque este análisis es recomendable para variables de intervalo y razón, y las encuestas por lo general trabajan con variables categóricas y ordinales, en los cinco casos se obtienen indicadores favorables del grado de asociación de estas.

Los dos indicadores usados para examinar la matriz de correlaciones fueron el test de esfericidad de Barlett (R_p) y la medida de adecuación de la muestra KMO.

En el primer caso, si se rechaza la hipótesis nula ($H_0: |R_p|=1$ o $R_p=1$) significa que las variables sí están correlacionadas y sí es posible considerar aceptable el análisis factorial.

El segundo indicador, el KMO, toma en cuenta las magnitudes de los coeficientes de correlación parcial y tiene valores entre 0 y 1; entre más pequeño es su valor, mayor es el valor de los coeficientes de correlación parciales y, por tanto, menos deseable es realizar un análisis factorial.

Lo que los autores de este indicador, Kaiser, Meyer y Olkin, sugieren es que cuando $KMO > 0.75$ se puede considerar una buena idea el uso del análisis factorial; si $KMO < 0.75$ y > 0.50 , puede ser aceptable, y si $KMO < 0.50$ es mejor no aplicarlo.

En el análisis de cuatro bases de datos el valor de KMO es mayor a 0.805; solo en el caso de la WVS es 0.656, que aún sigue siendo aceptable. El test de esfericidad tiene una significación de .000, lo que indica el rechazo de la hipótesis nula y hace aceptable el uso del análisis factorial.

Este ejercicio exploratorio es importante en tanto ayuda a resumir los datos y descubrir dimensiones latentes provenientes de su propio comportamiento, que forman una clasificación distinta a la empleada desde un plano teórico aplicado con la perspectiva de las dimensiones establecidas en el primer ejercicio.

Es importante señalar también la limitación de utilizar un análisis factorial exploratorio y no confirmatorio, que no aspira a establecer la correlación jerárquica entre los constructos, el tratamiento de los efectos de método o la verificación de un modelo estimable sino tan solo reconocer posibles indicadores sintéticos derivados de los cálculos matriciales.

El empleo del análisis factorial exploratorio es un primer paso necesario en casos en los que no hay conocimiento sobre el cual construir, pero no produce resultados válidos, definitivos, ni concluyentes. Por lo tanto, será tarea pendiente hacer ejercicios futuros como estos, pero con análisis factorial confirmatorio, para poder arribar a conclusiones validadas empíricamente.

Con esta advertencia se presenta el resultado de las matrices de componentes rotados, donde se generaron los factores expuestos en el cuadro 6, a los que se les otorgó un nombre como forma de interpretación en torno a la agrupación de variables.

De manera adicional, se estimó el estadístico *alpha* de Cronbach dentro de cada factor, que mide la homogeneidad de las preguntas y examina la consistencia interna de una escala, analizando la correlación media de una variable con todas las demás que la integran. Toma valores entre 0 y 1, aunque también puede mostrar valores negativos (lo que indicaría que en la escala hay ítems que miden lo opuesto al resto). Cuanto más se aproxime el coeficiente a la unidad, mayor es la consistencia interna de los indicadores en la escala evaluada.

El coeficiente *alpha* de Cronbach por debajo de 0.5 muestra un nivel de fiabilidad no aceptable; un valor entre 0.5 y 0.6 se podría considerar como un nivel pobre; entre 0.6 y 0.7 se estaría ante un nivel débil; entre 0.7 y 0.8 haría referencia a un nivel aceptable; en el intervalo 0.8 y 0.9 se podría calificar como de un nivel bueno, y si tomara un valor superior a 0.9 sería excelente (George y Mallery, 1995).

Los índices de confiabilidad, como se puede observar en el cuadro 6, resultaron en su mayoría aceptables y buenos: 83% de los factores tuvieron un valor mayor a 0.7, de acuerdo con los parámetros expuestos.

Cuadro 6.

Composición de factores de las encuestas

Secretaría de Gobernación N=4,383 casos	Secretaría de Desarrollo Social N=2,400 casos	Encuesta Mundial de Valores N=1,560 casos	Programa Internacional de Encuestas Sociales N=1,201 casos	Latinobárometro N=1,200 casos
Asociacionismo (.938)	Derechos civiles (.888)	Accionismo político bajo formas reactivas de protesta (.844)	Derechos sociales y civiles (.896)	Derechos y libertades (.878)
Ítems: 21	Ítems: 7	Ítems: 4	Ítems: 5	Ítems: 13
Derechos económicos (.947)	Derechos sociales (.859)	Asociacionismo de voluntariado (.721)	Accionismo político y asociacionismo (.818)	Factores de pertenencia a la comunidad (.786)
Ítems: 6	Ítems: 6	Ítems: 7	Ítems: 12	Ítems: 14
Derechos políticos y accionismo político (.925)	Relación con organizaciones y niveles de autoridad (.906)	Derechos civiles (equidad de género) (.739)	Responsabilidades del ciudadano (.772)	Acciones de protesta y petición (.855)
Ítems: 32	Ítems: 5	Ítems: 3	Ítems: 10	Ítems: 3
Accionismo social (.851)	Asociacionismo (.837)	Asociacionismo con fines políticos y económicos (.618)	Empoderamiento ciudadano e interés en la política (.767)	Actitud frente a la diversidad cultural (presencia de extranjeros) (.756)
Ítems: 30	Ítems: 8	Ítems: 7	Ítems: 6	Ítems: 3
Participación electoral (.855)	Accionismo social (.741)	Derechos sociales (medio ambiente) (.572)	Tolerancia (.715)	Asociacionismo (.714)
Ítems: 4	Ítems: 11	Ítems: 3	Ítems: 3	Ítems: 5
Medios de información sobre política (.814)	Accionismo político (.795)		Papel de los partidos políticos y referéndum (.677)	Derechos económicos (.858)
Ítems: 12	Ítems: 3		Ítems: 3	Ítems: 3
Utilidad de participación (.908)	Asociacionismo recreativo (.644)		Desobediencia civil y poder de influencia ciudadana (.625)	Derechos económicos y culturales (.740)
Ítems: 7	Ítems: 3		Ítems: 3	Ítems: 3
	Formas de participación (.695)			Interés en la política (.586)
	Ítems: 3			Ítems: 3

Nota: Entre paréntesis se indica el coeficiente *alpha* de Cronbach que se obtiene en el conjunto de ítems contenidos en cada factor.

Las estructuras de las matrices de datos arrojan hallazgos que priorizan de forma distinta la aportación explicativa de la varianza de los factores, aunque en la mayoría destacan los derechos, el accionismo, el asociacionismo y el empoderamiento ciudadano, entendido como el grado de influencia percibido para intervenir en decisiones de gobierno.

En algunos casos, el accionismo y el asociacionismo se agrupan de manera homogénea, sin distinción, pero en otros separan el tipo de acciones y la membresía según el tipo de organizaciones de afiliación.

La interpretación de estas diferencias se podría encontrar en la conjugación de componentes dentro de los instrumentos de recolección, donde el peso de los temas se ve reflejado en la forma de su ordenación en la matriz que arroja el análisis factorial.

La participación electoral no aparece como una variable que aporte una explicación significativa a la varianza y esto se puede entender porque considerando que entre 40 y 60%^[4] de la población acostumbra votar, este comportamiento no por fuerza incide en otros ámbitos de participación que por lo general registran cifras muy por debajo de los niveles mencionados.

Otro ejemplo es la variable que explora las razones de la “no participación” y que también en el análisis factorial parece no contribuir mucho a la varianza de la matriz de datos, tal vez como resultado del contexto del estudio restringido a las políticas sociales y no a un espacio de participación más amplio.

Conclusiones

La medición a través de encuestas que se ha venido realizando en México contiene en su diseño elementos considerados dentro de la teoría sobre la ciudadanía desde el republicanismo cívico, que enfatiza las responsabilidades del ciudadano comprometido con el bien común, así como su involucramiento en el debate de los asuntos políticos y la colaboración en las acciones de gobierno y de apoyo a la comunidad. Esto se aprecia con mayor intensidad en las encuestas de la SEGOB y la Sedesol.

El toque de la posición liberal se ve reflejado con la introducción de la valoración de la garantía y disfrute de derechos en la democracia, cuya presencia se hace más visible en la ISSP y en la versión 2007 del Latinobárometro.

Por su parte, la teoría comunitarista cívica (multiculturalismo y pluralismo cultural) se podría encontrar brevemente abordada en la WVS a través de preguntas sobre la visión del individuo en su relación con el mundo como ciudadano mundial o los vínculos de pertenencia que se deberían considerar para obtener ciudadanía, como tener ancestros en el país, adoptar las costumbres u obediencia de las leyes nacionales, y la valoración de la diversidad étnica en su papel positivo de enriquecimiento cultural o negativo, como deterioro de la unidad nacional.

Así también, la encuesta de la Sedesol identifica y compara distintas distribuciones acerca de cómo se percibe, valora y se toman acciones enmarcadas dentro del radio de la participación ciudadana por la población mexicana.

El tratamiento de los hallazgos y la mayor parte de las observaciones que se derivan de los tres ejercicios tienen una referencia general a las encuestas, y no a alguna en particular, porque el objetivo central ha sido poner el énfasis en los instrumentos de recolección como conjunto de variables que han guiado la investigación empírica en poca o gran extensión sobre la participación ciudadana más allá de las características específicas de cada una de las encuestas.

Con el primer ejercicio fue posible encontrar un desequilibrio de las dimensiones que se enfocan más en las vertientes civil y política, que deja en un segundo plano a la social y relega a un espacio menor a las dimensiones económica y cultural.

El segundo ejercicio permitió observar la integración del tema de la participación ciudadana como parte de otros grandes temas y con una orientación dependiente de su ámbito de estudio.

En cuanto a actitudes y comportamiento, se aprecia que existe información de ambos tipos de medición, lo cual beneficia la complementariedad del análisis sobre las direcciones de las formas de pensar y actuar de las personas sobre el tema o como pruebas de validación en torno a la consistencia lógica de los referentes empíricos que se han elegido como actitudes y acciones correlacionadas.

El último ejercicio, por su parte, explora estadísticamente el comportamiento de los datos dentro de contextos temáticos distintos que logran agrupaciones similares en su interior, pero con distintos pesos dentro del conjunto global de resultados, lo que lleva a advertir la influencia del diseño y contenido del instrumento recolector en la forma en que se correlacionan las variables.

A diferencia de otras investigaciones sobre participación ciudadana que giran en torno a una reflexión de su estado o su evolución a través del tiempo, y bajo contextos de interés específico, la contribución de los ejercicios descritos es proveer un marco de análisis para detectar omisiones y permitir en un futuro el tratamiento integral del tema.

El adjetivo que acompaña a la participación, es decir, la palabra *ciudadana*, le otorga una amplitud que no se ha logrado cubrir con los estudios realizados hasta ahora, como se ha logrado evidenciar, porque al ser tomado como parte de los estudios sobre cultura política o como componente de otros temas, se limita al registro de comportamientos atribuidos dentro de dimensiones que se refieren sobre todo a extensiones civiles y políticas.

De continuar midiendo en fragmentos la participación ciudadana, no será posible capturarla en sus diferentes ángulos y se podrían entonces estar interpretando sus signos de manera distorsionada.

Si se parte de cada una de las dimensiones de ciudadanía para apuntar las omisiones detectadas, dentro de la dimensión civil se puede señalar a los derechos y responsabilidades relacionados con la privacidad; aquí se encuentra un tema de relevancia actual, en cuanto al manejo de datos personales que sin regulación estricta puede representar una amenaza de intromisión en la vida del ciudadano, así como los derechos y obligaciones de los esposos dentro del matrimonio, cuya distribución de tareas podría influir en el tiempo disponible para la participación fuera del espacio del hogar.

En la dimensión política se carece de contundencia en lo que respecta al control social como forma de seguimiento a las acciones gubernamentales desde la esfera ciudadana. En particular, el tema de acceso a la información y transparencia no se indaga, lo que provoca un vacío en un asunto



de reciente incorporación en México; sin embargo, por lo mismo, es necesario conocer las formas en que está siendo asimilado por la sociedad.

La dimensión social encuentra cobertura más plena en la encuesta de la Sedesol que en las otras, por la razón obvia de sus objetivos, pero valdría la pena trasladar componentes sobre la valoración de las acciones y formas de colaboración comunitaria y combate a la pobreza para que formen parte de la agenda de investigación en esta materia, y añadir lo que ahora está ausente, que se refiere sobre todo a la protección y asistencia a la familia, en especial niños y adolescentes.

En lo que respecta a la dimensión económica, falta incorporar con profundidad el enfoque relacionado con la participación en las decisiones de políticas públicas en materia económica que repercuten de manera directa en el destino nacional y en la vida diaria del ciudadano.

Es necesario incluir la dimensión cultural en sus dos acepciones, como acceso a los bienes culturales y de forma más profunda en relación con el disfrute de la cultura en condiciones de no discriminación, ya que aunque se registraron algunos ítems en esta dimensión, fue de manera hasta cierto punto forzada, porque estaban contenidos desde una perspectiva de identidad nacional o relaciones internacionales y no propiamente con intención de medir la participación ciudadana.

Para incluir con profundidad todos los componentes expuestos, sería necesario generar un estudio que eleve a la participación ciudadana como principal tema de estudio, de manera que se pueda dilatar en todas sus dimensiones.

Aunque la riqueza de la extensión temática de una encuesta permite un contexto de características que aportan elementos para comprender mejor el objeto de estudio en su relación con otros objetos y, a un tiempo, limita la profundización sobre sí mismo, en tanto se reducen el número de ítems disponibles para él.

No se sugiere aislar la participación ciudadana de temas vinculados, pero sí sería importante dedicarle una atención integral y brindarle el papel de eje principal si en verdad se desea obtener un acercamiento como objeto de estudio por sí misma. Otra ventaja de hacer esto es la posibilidad de ampliar sus alcances no solo a la descripción de su estado actual sino a indagar sobre sus probables activadores.

Encuestas sobre otros temas, como religión o inequidad social, han tomado como nuevas variables de estudio los contextos familiares y de formación en la niñez, que adquieren un papel como variables independientes o explicativas de las actitudes y comportamiento actual de las personas: conocer si los padres pertenecían a alguna asociación o llevaban a cabo acciones comunitarias, políticas, culturales, religiosas o deportivas cuando ellos tenían 14 o 15 años (por ser la edad en que se puede acceder de forma más precisa y fiel a los recuerdos), así como el tipo de acciones o equipos que eran organizados en las escuelas donde estudiaron o en la comunidad donde vivieron. En esta misma línea se recomendaría incluir variables como características del lugar de residencia, temas o campos específicos de interés para la participación, mecanismos preferidos, formas particulares de sociabilidad y socialización,^[5] accesibilidad a redes asociativas.

La agenda de investigación pendiente que se abre resulta en un estudio integrador de todas las dimensiones, equilibrado en cuanto a derechos y responsabilidades ciudadanas, porque a pesar de que las encuestas contienen ambos aspectos, ejercer la libertad y exigibilidad de justicia frente a otros órdenes de la esfera pública, los primeros son medidos más desde una perspectiva de actitudes (percepción y valoración) frente a los segundos, que se miden como comportamiento.

Will Kymlicka y Norman Wayne (1996) advierten en la escala ideológica dos formas de mirar a la ciudadanía: la izquierda, que pone el énfasis en los derechos como necesarios precedentes de las responsabilidades, y la derecha, que privilegia las responsabilidades como camino para encontrar la satisfacción de pertenencia plena a una sociedad. La propuesta sería ubicarse lo más cerca posible de una posición neutral de investigación que refleje las dos caras de la misma moneda, en términos de derechos y obligaciones.

En las encuestas, la mayor parte de los planteamientos sobre derechos implica la importancia atribuida a ellos o el grado de disposición a sacrificarlos a cambio de otros beneficios, pero no se indaga sobre el tipo de acciones necesarias para garantizarlos, protegerlos o incluso trazar la dirección de posibles ampliaciones.

Del otro lado, el de las responsabilidades, faltaría incluir mediciones de actitudes que busquen conocer la posición ciudadana frente a ellas, cómo las percibe y si las considera de atribución exclusiva o compartida con otros ámbitos de acción.

Para que las encuestas puedan profundizar en sus resultados como instrumentos de diagnóstico de la participación ciudadana, los indicadores se deben ampliar y generar información que permita ensayar diferentes acercamientos posibles en torno a los números que arrojan.

México se muestra con niveles medios o bajos de participación, según se interpreten y se contextualicen los datos del cuadro 7, mientras que los países que aparecen con los niveles más altos son aquellos que han alcanzado una mejor calidad de sus democracias y un mejor desarrollo social y económico.

Las encuestas con una aplicación periódica también sirven para examinar las tendencias en el tiempo, como en el caso de las de la SEGOB, que aunque todavía no representan un periodo significativo en el horizonte temporal, dan cuenta de una estabilidad o incluso un decremento que demuestra que no existe un cambio en las prácticas ciudadanas dentro de un sistema político que presume un distanciamiento de la tradición autoritaria.

Los niveles deseables de participación serán siempre aquellos que, como Cunill Grau (1997) señala, mantengan una relación armoniosa de autonomía recíproca y complementariedad entre el estado y sociedad; entre más altos puedan ser estos, será mayor la probabilidad de alcanzar los ideales de una democracia donde esté presente la dualidad virtuosa de libertad e igualdad.

Por ello, la medición de la participación ciudadana en México puede y debe ser incluyente de sus componentes, para que puedan ser leídos desde la democracia participativa, que propone que la participación en sí misma enseña responsabilidad y tolerancia; desde el republicanismo cívico, que asume el valor intrínseco de la actividad política como centro del universo ciudadano; desde la teoría de la sociedad civil, que encuentra en las redes asociativas la mejor promoción de la partici-

Cuadro 7.

Ejemplos comparativos entre países de las cifras que arrojan encuestas multinacionales sobre algunos tipos de participación

Tipo de acción	Encuesta	Rango		Rango máximo	Promedio del conjunto de países	México	Posición dentro de países encuestados	
		mínimo						
Firmar una petición	Programa Internacional de Encuestas Sociales (2004–2007)	10%–12%	Filipinas, Bulgaria, Chipre	77%–90%	Nueva Zelanda, Australia, Suecia	44.7%	27.7%	27 de 38
	Encuesta Mundial de Valores (2005–2008)	3%–4%	Tailandia, Jordania y Ghana	78%–87%	Nueva Zelanda, Australia, Suecia	27.3%	20.7%	29 de 55
	Latino bárometro (2007)	7%–10%	Ecuador, Brasil, Guatemala	24%–30%	Uruguay, Argentina, México	16.6%	24.3%	3 de 18
Secundar un boicot	Programa Internacional de Encuestas Sociales (2004–2006)	3%–5%	Bulgaria, Polonia y Chile	55%–57%	Austria, Suiza, Australia	26.5%	12.4%	28 de 38
	Encuesta Mundial de Valores (2005–2008)	0.5–1.0%	Vietnam, Rumania, Egipto	24%–28%	Suecia, Noruega, Canadá	8.4%	3.1%	40 de 55
Participar en manifestaciones autorizadas	ISSP (2004–2006)	5%–8%	Polonia, Hungría y Taiwán	55%–61%	Chipre, Francia y España	23.9%	20.4%	8 de 38
	Encuesta Mundial de Valores (2005–2008)	1%–2%	Vietnam, Egipto y Guatemala	36%–40%	Andorra, Francia y España	16.9%	16.3%	31 de 55
	Latino bárometro (2007)	5%–8%	Ecuador, El Salvador, Guatemala	18%–23%	Venezuela, Uruguay, Argentina	13.30%	14.70%	6 de 18

Nota: En los casos de las encuestas del Programa Internacional de Encuestas Sociales y la Encuesta Mundial de Valores, aunque se refieren al Módulo de Investigación aplicado en 2004, en el primer caso, y a la ronda aplicada en 2005, en el segundo, se establece entre paréntesis un intervalo de años porque no todos los países pudieron llevar a cabo el levantamiento de la información en el mismo año de referencia.

Fuente: Datos obtenidos de las bases de datos disponibles de las encuestas referenciadas.

Cuadro 8.

Resultados comparativos en el tiempo de algunos ítems incluidos en las cuatro rondas de la Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas

De las siguientes actividades que le voy a leer, dígame si ha participado o no en alguna de ellas:	2001	2003	2005	2008
Unirse con otras personas afectadas	20.9%	39.0%	25.6%	22.0%
Pedir apoyo a alguna organización civil	7.4%	13.0%	16.0%	7.7%
Escribirle al presidente de la república, al gobernador o al presidente municipal	5.8%	10.0%	14.1%	2.9%
Pedir ayuda a diputados y senadores	4.5%	5.9%	10.9%	4.2%

pación; desde las teorías de la virtud liberal, que buscan incentivar la capacidad de cuestionar a la autoridad y la voluntad de involucrarse en la discusión pública, y desde el pluralismo cultural, que defiende los derechos especiales de representación.

Todas estas teorías de la ciudadanía, sin duda, abonan a armar el rompecabezas de la participación ciudadana, pero además se deben complementar con preguntas que midan la confluencia de las diferentes esferas particulares del mundo del ciudadano y sus preocupaciones, así como los procesos de asimilación de un sistema que pretende exigir responsabilidades cuando no siempre está dispuesto a brindar un marco que permita el ejercicio libre y pleno de derechos sustantivos.

Referencias

- Bobbio, Norberto. 1989. *Liberalismo y democracia*. México: FCE.
- Camps, Victoria. 1990. *Virtudes públicas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Castells, Manuel. 1999. *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. 1. La sociedad red*. México: Siglo XXI.
- Cortina, Adela. 1997. *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Crocker, Linda M. y James Algina. 1986. *Introduction to classical and modern test theory*. Nueva York: Holt, Rinehart, and Winston.
- Cunill Grau, Nuria. 1997. *Repensando lo público a través de la sociedad*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Dagnino, Evelina. Coord. 2003. *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Brasil*. México: FCE.
- Dahrendorf, Ralf. 2002. *Después de la democracia*. Barcelona: Crítica.
- Eiser, Richard J. 1989. *Psicología social. Actitudes, cognición y conducta social*. Madrid: Pirámide.
- George, Darren y Paul Mallery. 1995. *SPSS / PC step by step. A simple guide and reference*. Belmont: Wadsworth.
- Held, David. 1992. *Modelos de democracia*. México: Alianza.
- Isunza Vera, Ernesto. 2006. *Democratización, transparencia administrativa y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. México: Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LIX Legislatura.



- Kliksberg, Bernardo. 1998. Seis tesis no convencionales sobre participación. En *Instituciones y Desarrollo*. Núm.2. Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña / PNUD.
- Kymlicka, Will y Norman Wayne. 1996. El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. En *Cuadernos del CLAEH* (págs. 81–112). Núm. 75. Montevideo: CLAEH.
- Macpherson, Crawford B. 1977. *The life and times of liberal democracy*. Oxford: Oxford University Press.
- Norris, Pippa. 2003. Participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa. Ponencia en el Seminario de Análisis de Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. México.
- Olvera, Alberto J. 2007. Participación ciudadana y protección de los programas sociales en México. Una propuesta de política pública. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Candidatos y Derechos: Protección de Programas Sociales y Construcción de Ciudadanía. México: PNUD.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. 1966. Diciembre. Disponible en: <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/pidcp.htm>, consultada el 24 de octubre de 2007.
- Pateman, Carole 1970. *Participation and democratic theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Poulantzas, Nicos. 1980. *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Prats, Joan. 2005. Pero, ¿qué es la gobernanza?. En *Gobernanza. Revista Internacional para el Desarrollo*. Núm.17. Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña, febrero.
- Ramírez Sáiz, Juan Manuel. 2007. Descentramiento de la ciudadanía nacional. En *Cuaderno de trabajo 2 del Doctorado en Estudios Científico-Sociales* (págs. 15–17). Guadalajara: ITESO.
- Reguillo, Rossana. 2006. Políticas de la mirada. Hacia una antropología de las pasiones contemporáneas. En Dussel Inés y Daniel Gutiérrez. Comps. *Educación la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen* (págs. 59–74). Buenos Aires: Manantial / FLACSO / OSDE.
- Rosenberg, Milton J. y Carl I. Hovland. 1960. Cognitive, affective, and behavioral components of attitudes. En Hovland, Carl I. y Milton J. Rosenberg. Eds. *Attitude organization and change. An analysis of consistency among attitude components*. Nueva Haven: Yale University Press.
- Schumpeter, Joseph Alois. 1968. *Capitalismo, socialismo y democracia*. Madrid: Aguilar.
- Sullivan, John Lawrence y Stanley Feldman. 1994. Multiple indicators. An introduction. En Lewis-Beck, Michael S. Ed. *Basic measurement*. Londres: Sage.
- Summers, Gene F. 1976. *Medición de actitudes*. México: Trillas.

Currículum breve de la autora

Es maestra en política y gestión pública por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México. Ex becaria de la Fundación Carolina en la Escuela de Métodos de Análisis Sociopolítico de la Universidad de Salamanca, España. Estudió el Diplomado en Formación de Ciudadanía en México (1810–2010) en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Durante alrededor de 15 años, ha desarrollado su experiencia profesional en el área de temas sociales y políticos, como especialista en investigación a través de encuestas.

Notas al pie

- [1] Definidos como conceptos abstractos, cuya medición no se puede llevar a cabo de forma directa sino que se deben inferir a través de la medición de una serie de conductas representativas de dicho constructo (Crocker y Algina, 1986).
- [2] En este punto, se considera a John Lawrence Sullivan y Stanley Feldman (1994) en la forma que definieron a la medición en las ciencias sociales como el proceso de "ligar" los conceptos abstractos de las teorías con indicadores empíricos.
- [3] Excepto en el caso del Latinobárometro, que analiza la versión 2007, aunque ya se liberaron los datos de 2008, debido a que a la fecha en que se realizó el análisis factorial solo estaba disponible esa base de datos.
- [4] El promedio de participación electoral oscila en esos rangos, dependiendo el tipo de elección (las concurrentes o de renovación de poderes ejecutivos son las de mayor asistencia a las urnas).
- [5] Donde socialidad se refiere a los procesos de comunicación y sociabilidad a los procesos de organización de la sociedad (Reguillo, 2006).